



**ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS**
GESTIÓN 2020-2024

C/ Anacaona Moscoso No. 1,
Apartado Postal No. 65,
San Pedro de Macorís, Rep. Dom.

Tel.: (809) 529 - 7815
(809) 529 - 4717
Fax: (809) 246-0707

info@alcaldiasanpedro.gob.do

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MACORIS.
DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO Y ORNATO

INFORME PERICIAL SOBRE SITUACION ACTUAL DE LA RECOLECCION DE
DESECHOS SOLIDOS NO PELIGROSOS.

Diciembre 2020.



1.- El Ayuntamiento del Municipio de San Pedro de Macorís, dentro de sus funciones fundamentales tiene el deber de Gestionar la protección de la higiene y salubridad pública para garantizar el saneamiento ambiental del Municipio de San Pedro de Macorís, a través de su Departamento de Aseo Urbano y Ornato, el cual se encarga directamente de brindar y administrar los servicios de mantenimiento y limpieza de la vía pública, así como parques, cementerio y el mercado municipal.

2.- Alcance

Los límites del territorio urbano municipio de San Pedro de Macorís.

3.- Situación Actual del Servicio.

En la actualidad debido a la situación de grandes cantidades de desechos sólidos en las calles se han recibido varias comunicaciones y quejas, protestas, en diferentes sectores de la comunidad.

Una de las primeras acciones realizadas por este Departamento de limpieza y Ornato del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís al recibir la gestión fue la inspección y levantamiento de la situación sanitaria de nuestro municipio.

Al Revisar las urbanizaciones, sectores, barrios, residenciales, calles, avenidas, parques, áreas comerciales, terrenos baldíos, áreas comerciales, mercado, cementerios y demás espacios públicos, se pudo evidenciar y contactar lo siguiente:

- a) En las áreas inspeccionadas se pudo observar varios vertederos improvisados en las aceras, calles, avenidas, caminos, solares.
- b) Los desechos sólidos abundan en parques, plazas, orillas de carreteras y cañadas.
- c) Se cuenta con poca o nula presencia de zafacones y contenedores.
- d) No existe un horario y frecuencia de horario para la recogida de los desechos.
- e) Los municipales colocan los desechos en las aceras, calles, contenes, alojan los desechos a todas horas del día y en cualquier cantidad.



- f) El mercado municipal se encuentra repleto de desechos sólidos, provocando mucha contaminación, malos olores, aguas negras, plagas de ratones, insoportable.
- g) Los cementerios llenos de malezas, algunas áreas repletas de basura.
- h) No se cuenta con una logística disponible de equipamiento para el aseo de la ciudad, limpieza de calles, aceras, parques, plazas, avenidas etc.
- i) Las áreas comerciales repletas de desechos sólidos, plásticos, cartones, productos derivados del uso de los negocios que se encuentran ubicados en los distintos sectores.

A todo esto se agrega la deficiencia de los equipos (camiones compactadores, zafacones, barredoras, contenedores grandes, tractores, palas mecánicas) utilizados por la empresa contratada para la recolección de desechos sólidos, los cuales carecen de mantenimiento y condiciones adecuadas para ofrecer un servicio eficiente, esparciendo humos, liquido-lixiviado, a su paso por la ciudad.

Cabe mencionar la mínima cantidad de obreros involucrados en el servicio y su falta de herramientas e indumentarias para realizar el trabajo, falta de equipos de protección personal que reduzcan los riesgos de un accidente de trabajo.

Toda esta situación pone de evidencias además, la falta de una adecuada estrategia de sensibilización, concientización y educación para los munícipes que día a día vierten sus desechos en cualquier lugar de la ciudad.



4.- Recomendaciones

Ante la grave crisis sanitaria que impacta de manera negativa la salud y medio ambiente de nuestros habitantes, recomendamos lo siguiente:

1. Revisar el actual contrato de recolección de desechos sólidos suscrito con la empresa Aseos Urbano Municipales.
- 2.-Exigir a la empresa Aseos Urbanos un servicio más eficiente, procediendo a resolver los problemas antes citados, para solucionar la crisis imperante. De no ser posibles las mejoras, consultar con la Dirección Legal del Ayuntamiento, para por las vías legales para proceder a la rescisión del contrato.
- 2.-Realizar un operativo de Limpieza y desinfección de calles, aceras, y contenes en los diferentes sectores, barrios, urbanizaciones y demás espacios públicos.
- 3.-Analizar la cantidad de personal y metodología de trabajo del personal que realiza la limpieza de espacios públicos, con el objetivo de la eficiencia del servicio.

Realizar comuniones comunitarias a fin de escuchar opiniones y soluciones a la actual situación.

Crear un plan de sensibilización de los munícipes con el objetivo de educar en el tema del manejo de residuos sólidos.

En el Municipio y ciudad de San Pedro de Macorís, a los diez días del mes de diciembre del año 2020.

Realizado Por:

Reynaldo Reyes.
Encargado de Aseo Urbano.